



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 OCT. 2002

RES.H.N° 1429-02

VISTO:

Expte. 4.661/02

La nota presentada por el Centro Único de Estudiantes de Humanidades mediante la cual se propone la realización de una conferencia sobre los temas "*Las políticas vigentes en la formación docente*", a cargo del Prof. Gerardo Bianchetti, y "*Socialización y Dessocialización*", a cargo del Prof. Sergio Carbajal; y

CONSIDERANDO:

Que tal actividad está dirigida a los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación y está prevista para el día 25 de octubre del año en curso;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su apoyo a la iniciativa presentada, razón por la cual, corresponde autorizar la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

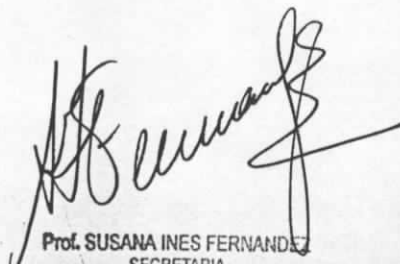
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 15-10-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la conferencia sobre los temas "*Socialización y Dessocialización*", a cargo del Prof. Sergio Carbajal, y "*Las políticas vigentes en la formación docente*", a cargo del Prof. Gerardo Bianchetti, la cual se llevará a cabo en esta Facultad, el día 25 de octubre de 2002, en las instalaciones de la Sala Multimedia de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación y Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

mda

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.